

**Doña Elena Ruiz Cebrián**  
**Calle Reyes Huertas, 1**  
**06.800 Mérida**

En Mérida, a 20 de septiembre de 2016.

Estimada Elena, te enviamos algunas de las propuestas que desde Ciudadanos nos parecen fundamentales para el desarrollo de nuestros jóvenes extremeños.

Es compromiso de todos el cimentar una sociedad en la que los jóvenes adquieran el valor que merecen y es por eso que desde Ciudadanos la defensa de éstos ha sido y será uno de nuestros principales pilares.

1.- Aprobaremos una nueva Ley Integral de Identidad y Expresión de Género y de Protección contra toda Discriminación por Diversidad Sexual y de Género. La Ley dispensará la protección efectiva a las víctimas de delitos de odio o tratos vejatorios.

Esta normativa reformará la Ley 3/2007 eliminando el límite de edad del artículo 1 (para que la rectificación de la mención registral del sexo aplique a los menores) y suprimiendo la obligatoriedad del Artículo 4 (que establece los tratamientos médicos durante un mínimo de 24 meses).

2.- Desarrollo Reglamentario de la Ley extremeña 12/2015, de 08 de abril, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas urbanas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

3.- Compromiso claro y firme con la libertad sexual y con la formación en materia sexual entre los jóvenes. En este sentido, promoveremos y apoyaremos toda suerte de organizaciones y actos orientados a la formación sexual.

4.- Fomento de medidas para perseguir de oficio, instar al cierre y penalizar las web que promueven la anorexia, la bulimia u otros trastornos de conducta alimentaria. Impulsaremos la tramitación de una norma que tipifique como delito la incitación a cualquiera de estos trastornos.

5.- Campañas publicitarias contra el consumo de alcohol entre menores.

6.- Plan de lucha contra el acoso escolar, el ciberacoso y el *bullying*, y potenciaremos la figura de la mediación escolar para la prevención y resolución de conflictos. Se prestará atención al aprendizaje social y emocional, centrado en dotar a los niños y jóvenes de las habilidades sociales y emocionales básicas.

7.- Un Pacto Nacional por la Educación que cuente con el consenso de las fuerzas políticas, comunidad educativa y de los colectivos sociales. Un acuerdo para pensar más en nuestros hijos y en las próximas generaciones, que en los intereses de los partidos políticos. Que la educación sea una herramienta eficaz para la igualdad de oportunidades, y no para dividirnos en bandos.

8.- En la Formación Profesional, aumentando los recursos destinados a los Ciclos de Grado Medio e impulsaremos una verdadera FP dual que combine formación y trabajo en la empresa. La inversión en formación profesional en España ha estado por debajo de la de los demás países europeos, lo que ha limitado nuestra oferta y especialización. Una FP de calidad que permita a nuestros jóvenes adaptarse a los cambios técnicos y las nuevas necesidades laborales.

9.- Disminución del importe de las tasas universitarias y estableceremos un sistema de becas con el objetivo de garantizar que ninguna persona quede fuera del sistema universitario por motivos socioeconómicos.

10.- Fomento de los libros y la lectura. Reactivaremos las bibliotecas públicas incrementando las partidas de fondos para su dotación, y pondremos en marcha un plan de fomento de la lectura en colaboración con centros escolares y universitarios.

11.- Promoveremos el Deporte como herramienta para la mejora integral de la Salud. Impulsaremos que los colegios sean centros promotores de salud, actividad física y deporte e incentivaremos políticas públicas y privadas que fomenten la I+D+i en el deporte.

12.- Políticas de retorno para los jóvenes extremeños. Creación de Oficinas de Retorno orientadas hacia el empleo.

13.- Convenios entre Universidad y Empresas para la realización de prácticas universitarias.

14.- Incentivos para acercar la cultura a los jóvenes. En este sentido, fomentaremos la rebaja de las entradas a museos, teatros, cines y otros centros culturales a los menores de 30 años.

15.- Presupuesto a becas Seneca y Erasmus con tal de promover la ayuda a la movilidad dentro de España y en Europa de nuestros jóvenes talentos.

16.- Ayudas a la adquisición de viviendas para los jóvenes en el medio rural.

Gracias por la confianza depositada en nosotros.

G. P. Ciudadanos en la Asamblea de Extremadura.

